

EL FRUTO DE LA VIOLENCIA

ATENTADO CONTRA LA CIERVA

Una vez más la campaña, verdaderamente infame, de calumnia, de difamación y de ultrajes continuos que por iniciativa de los periódicos de determinada parcialidad y empresa viene siguiéndose contra las ilustres personas de Maura y de La Cierva, ha estado a punto de dar el fruto de sangre que los que la dirigen vienen tenaz y perseverantemente buscando. Como nuestros lectores verán en la sección telegráfica, el ministro de la Gobernación, en quien se encarnan de un lado el respeto a la ley, la enérgica severidad y la intransigencia con la inmoralidad ambiente y de otro los odios irreconciliables de todas las gentes incompatibles con tales virtudes, ha estado expuesto a ser víctima de un atentado.

¿Quién es ese hombre que ha sido detenido al pretender introducirse armado en el coche del Sr. La Cierva? ¿Es acaso un enemigo suyo, un agraviado por él, un levantino enconado contra el político murciano por luchas de localidad? Es sencillamente un hombre del pueblo, nacido en Palencia, ajeno por completo a lo que parece, a toda política y a toda relación anterior con la persona en contra de quien intenta el atentado. Es pura y simplemente un instrumento ciego, inconsciente, puramente mecánico, de la campaña de odio y de saña que los periódicos a los que La Cierva suprimió el fondo de reptiles han emprendido contra ese hombre tan criminal y tan tiránico que se permitió opinar que era preferible remozar, higienizar y adecantar el ministerio de la Gobernación que tener, como Merino, unas cuantas docenas de admiradores desinteresados que llaman a diario en letras de molde discursos elocuentes y admirables a los lamentables balbuceos de su tartamudez física y moral.

Esos periódicos, y los políticos a ellos interesadamente asociados, han comprendido que la severidad de costumbres de Maura y de La Cierva, su energía irreductible, su integridad moral, serán siempre un obstáculo infranqueable para sus negocios y sus combinaciones inconfesables. Y fuertes en su impudencia, seguros del resultado, se dedican a inyectar diariamente en dosis siempre crecientes, a las gentes sin sendiréis que toman de ellos moldes para su pensamiento, el odio ciego y el gesto violento contra quienes más han hecho en estos últimos tiempos por el bienestar, la dignificación y el engrandecimiento de España.

En un país civilizado Maura y La Cierva tendrían jé como no adversarios irreductibles de sus ideas ó de su modo de gobernar; pero tendrían también el respeto y la consideración unánimes de sus conciudadanos, inclinados ante su buena fe, ante la rectitud de sus intenciones y ante su infatigable laboriosidad.

Aquí, en cambio, mientras un zascandil cualquiera se hace a poca costa con una fama sonora, comprada sin esfuerzo de manos de los más corajudos paladines dinásticos y autodinásticos y pagada alegremente con el dinero del contribuyente; mientras los Gobiernos en calzoncillos disfrutan de una prensa que se disputa, con su cuenta y razón, los primeros puestos en la falange de la honra descarada, los políticos honrados, serios, suficientemente cándidos para trabajar de buena fe, acerta ó equivoca pero con el más noble propósito de engrandecimiento nacional, llevan iras de sí el acoso incesante de una jauría de canes hambrientos que se atropellan unos a otros para roerles los zancos, peleándose por saber cuál de ellos llegará más allá en el infame camino, éste con la injuria soez, aquél con la calumnia descarada, el otro con la insinuación malévola, el de más allá con la hipócrita falsedad.

Con eso y con un proceso Ferrer, vulgar pieza de enjuiciamiento igual a tantas otras como ella surgidas de la espontánea acción de los tribunales y ajenas a toda presión de gobierno, cuyos análogos resultados sean atribuidos a la gestión de los políticos que a la sazón gobernaban a España, adobando la fría y sistemática calumnia con una retórica sanguinolenta de novela de a cuartillo de real, hay más de lo necesario para hallar de vez en cuando un desequilibrado, un exaltado, un fanático, un hambriento simplemente, que por ceguera ó por erostratismo se lance a intentar uno de esos atentados personales glorificados por Pablo Iglesias desde la tribuna de hoja de lata en que le mantienen encamado los infelices que le pagan para que los lleve al sacrificio y a la amargura con su cuquería calculadora de agitador profesional que desata las tempestades y en seguida las contempla cómodamente guarecido en su casa.

Tales fueron los atentados, siempre frustrados afortunadamente, por más de que el último haya estado bien cerca de producir el efecto buscado, que contra Maura se han realizado. Y tal hubiera sido, si providencialmente no hubiese fracasado también, este otro intento dirigido contra La Cierva, del cual, como de aquéllos, protestará indignada toda conciencia honrada, pero en los que sería tontería insigne indignarse más de la cuenta con el inconsciente ejecutor material en vez de buscar a los notorios y bien conocidos autores morales, a los perseverantes investigadores que, sin riesgo para sus personas, van armando esos brazos y adiestrándolos para el asesinato.

Liga Marítima Española

Para concurrir a la información abierta por la Comisión del Congreso de diputados, encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento para reformar la ley de 14 de Junio de 1909, protectora de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, la Junta central de la Liga Marítima Española ha redactado un extenso y razonado informe que fué aprobado en sesión celebrada el día 24 del mes próximo pasado, y a la que asistieron, presididos por el Sr. Sánchez de Toca, los señores conde de Zubiria, marqués de Pilares, barón de Stráste-gui, Ugarte, Ferrández, López Doriga, Ibarra, Aznar, Noriega, Torreló, Luanco, Ferrández Unibasa, Carranza, Barreras Masó, Milie, Méndez Almanso y Navarrete.

El informe quedó el día 26 en poder de la Comisión del Congreso, y en unión de un escrito dirigido al señor ministro de Fomento, fué entregado a éste el día primero del corriente mes. En ambos documentos se solicita la inalterabilidad de la ley de 14 de Junio de 1909, durante el plazo de diez años que la misma fijó para que a

su amparo se desarrollaran las industrias marítimas nacionales, mediante un régimen conciliador de sus diversos intereses, y cuya modificación perjudicaría moral y materialmente a dichas industrias, haciendo imposible su vida, con manifiesto daño del trabajo y la riqueza nacional.

La Asociación de constructores navales nacionales, filial de la Liga Marítima Española, también ha concurrido a la información parlamentaria con un escrito, que aprobó su junta directiva en sesión celebrada el mismo día que la Liga Marítima. En el la Asociación de constructores hace suyo cuanto expone la Liga Marítima referente a las construcciones navales nacionales, ampliándolo en forma que hace más evidente aún el gran daño que ocasionaría a éstas las reformas que intenta introducir el señor ministro de Fomento en la ley de 14 de Junio de 1909, y la necesidad de mantener íntegra la protección que ésta otorgó por diez años a la industria de construcción naval.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Mora, se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo.

Sólo adoptó los dos acuerdos siguientes: Imponer una multa a la Junta municipal del Censo de Carnota por incorrecciones cometidas en la última elección de concejales.

Y pasar a estudio del presidente Sr. Fernández de la Mora los asuntos relativos a la constitución de las Juntas de Frades y Ordenes.

Comisión provincial

Ayer volvió a celebrarse sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Calvo y con asistencia de los vocales Sres. García Valerio, Roura, Pan de Sorraluce, Vázquez Núñez y Moral. Se aprobó una cuenta del director de Obras provinciales para pago a los peones auxiliares de Ortigueira, con cargo al capítulo de conservación de carreteras.

Acordó abonar una gratificación a tres hospicianos que prestan servicio en la Diputación. Y se designó a los Sres. Calvo y Pan de Sorraluce para formar parte, en representación de la Corporación, de la Comisión popular que por iniciativa de la Cámara de Comercio ha de ir a Madrid con objeto de gestionar algunas mejoras de interés para esta capital y su provincia.

En la sesión de antayer se acordó aprobar varias cuentas del correccional de Ortigueira y de la Casa de Misericordia de esta ciudad, correspondientes a los últimos meses, y anular las elecciones municipales del Ayuntamiento de Oroso. Los vocales subieron después a saludar al gobernador civil Sr. Romero Donallo y a invitarle para el almuerzo con que le obsequiarán mañana.

LA HUELGA DE LECHERAS

(POR CORREO)

Ayer no se notó tanto como en los días anteriores la escasez de leche en Ferrol.

Varios campesinos trajeron grandes cantidades. Se vendió a 0,50 y 0,60 céntimos el cuartillo.

Ingresaron en la cárcel cuatro vecinos de Serantes que fueron detenidos por la benemérita, por haber ejercido coacción.

Una Comisión de la Sociedad Agrícola de Serantes estuvo a visitar al alcalde de esta ciudad, a fin de recabar de este Ayuntamiento la concesión de las peticiones por ellos formuladas en instancia dirigida al municipio en el pasado Abril. Manifestó el Sr. Antón, que por sí solo nada podía hacer sobre este asunto, por hallarse pendiente de la resolución del Concejo.

La Comisión manifestó que para que las lecheras despusieran su actitud sería preciso que por lo menos se indemnizara a aquellos campesinos a los cuales se les inutilizaron las medidas que antes usaban.

El Alcalde prometió someter este asunto a estudio de la Corporación municipal.

EL CORRESPONSAL.

Conflicto solucionado

El alcalde de Ferrol comunicó ayer al gobernador civil que se ha solucionado el conflicto provocado por las lecheras de Serantes.

Las lecheras fueron muchas las que entraron en Ferrol con su mercancía y hoy seguramente acudirán todas al mercado.

Paréceme que la solución dada al conflicto consiste en que el Municipio indemnice a las lecheras de los perjuicios que sufrieron al serles recogidas e inutilizadas por el fiel contraste las medidas que utilizaban, condición que las campesinas imponían como indispensable para salir de nuevo a la ciudad.

El Ayuntamiento acordó elevar al ministro de Fomento una exposición, que fué enviada ya por el gobierno civil, pidiendo que se le autorice para utilizar, en caso necesario, la máquina del ferrocarril que está haciendo pruebas en la nueva vía férrea, con objeto de transportar desde B-tanzos, acoplándole un furgón, artículos de primera necesidad.

NOTAS DE SPORT

FOOT-BALL

Si el tiempo no lo impide, esta tarde tendremos los aficionados a un *match* de *foot ball* que nos lo hará pasar muy agradablemente, pues lucharán, como es sabido, el *Real Club Coruña*, uno de los *teams* más fuertes de la localidad, y el *Ferrol F. C.*, que viene reforzado con notables jugadores ingleses de los que allí residen.

La Casa Johnson ha puesto a disposición de los jugadores un ramolador, a fin de que puedan ser acompañados por sus numerosos admiradores que desean presenciar tan interesante *match*.

La copa que se disputará esta tarde estuvo durante toda la semana expuesta en un escaparate de la calle Real.

El partido dará principio a las tres de la tarde en el campo de Monelos y a él concurrirá mucho público, pues la directiva del *Coruña* ha repartido numerosas localidades entre la distinguida sociedad coruñesa.

Los equipos estarán compuestos en esta forma: *Por el Club Ferrol*.—Campbell, Johnson, Cambridge, M. Laughlin Fraga, Bacon, Lapique, Alonso, Hutton, Dorreo y S. Campbell.

Por el Coruña.—C. Monasterio, J. Carancho, G. Varela, E. Carancho, E. Pérez, F. Martínez, Alex H. White, E. Iribarren, P. Prego, M. Bermúdez y E. Guardado.

Los productos se destinarán al Asilo «Concepción Arenal», de Ferrol, como ya hemos dicho.

También por la mañana habrá otro partido de *foot ball*.

Se celebrará en el campo de Riazor, propiedad del *Real Club Deportivo*, que galantemente lo cede a los nacientes clubs *Picadillo* y *Suevia* con objeto de que puedan medir sus fuerzas.

El partido promete ser muy reñido y dará principio a las diez.

Se ha constituido un nuevo club de *foot-ball* con el título de *Castelar*.

GONZÁLEZ.

NOTA DEL DIA

LA FALSA AUSTRERIDAD

La austeridad es cosa ejemplar y digna de todo respeto, cuando es sincera y real. Pero la austeridad aparente, fingida y remilgada, que pone gestos de repulgo mientras alarga la mano disimuladamente para dejarse sobornar, es uno de los aspectos más repulsivos y antipáticos de la patología social.

No hace muchos años, cuando el desastre colonial puso a España en trance de muerte, hubo, en medio de una explosión de sentimientos populares de los que acaso algunos fuesen sinceros, una floración bastante intensa de esa austeridad relativa y condicional. Muestra de ella fueron, sin ir más lejos, aquellas famosas reales órdenes, con las que, fingiendo dar el ejemplo de arriba, se cercenaban cruelmente los ingresos, ya bien escasos por cierto, de tantas clases del Estado, envolviendo todos esos sacrificios bajo el ropel deslambreador de unas cuantas resoluciones de rólumbrón, como la supresión de la cesantía de los ministros, supresión que fué inmediatamente derogada, mientras subsisten los quebrantos de los de abajo.

Mencionamos esa austeridad a propósito de lo que está ocurriendo con la idea de conceder dietas ó sueldo a los diputados. En el fondo, la inmensa mayoría de las gentes reconocen que la cosa es de estricta justicia y de indiscutible moralidad. Pero ninguno quiere ser el primero que alargue la mano.

Y así como el país, indiferente en realidad, finge escandalizarse por ese desfilifarro, sin pensar que para que las gentes trabajen es indispensable que se les pague, los diputados, encantados, como es natural, ante la idea de tener una remuneración para los gastos que les obliga su cargo, hacen remilgos de señorita de pueblo a la que se ofrece un dulce y fingien sentirse lastimados por la sola idea de que se les pague.

¿Qué habrá de malo en que quien trabaja ó debe trabajar, quien abandona sus ocupaciones, su casa, su comarca; quien necesita de la independencia como primera y más interesante arma, haya de percibir una retribución que le permita consagrarse a su cargo? ¿No será peor ser diputado gratuito y andar mezclado en enjuagues, agencias de negocios dudosos en los que se cotiza la influencia, desempeño de comisiones de suministros al Estado y tantos otros expedientes poco correctos de los que muchos parlamentarios se valen, y seguramente que esos serán de los más escandalizados?

CRONICILLA

Cosas de Madrid

¿En qué quedamos?

Tiempos atrás se publicó una noticia en los periódicos oficiales corroborando la absoluta prohibición de usar esos tan acreditados encendedores de bengina que hacen fuego al tiempo de abrirse y encargando a la policía que persiguiese ese género de contrabando.

Efectivamente; si antes de la prohibición había un diez por ciento de fumadores que usasen semejante aparato, hoy en día ya no hay tanto por ciento, porque cada ciudadano español, sea ó no fumador, tiene un mechero de esos en el bolsillo y otro en casa; lo cual es muy natural en este país donde somos tan obedientes y tan bien mandados.

Pero es el caso que antayer, en Madrid, un policía delato en flagrante delito de venta a un Fulano que llevaba seis aparatos prohibidos. Conducido a la Comisaría el contrabandista, hubo de manifestar el comisario que nada tenía que ver en el asunto y puso en libertad al detenido, reintegrándolo en la quieta y pacífica posesión de su mercancía.

De donde resulta que la *Gaceta* es un periódico cuyo objeto es embromar a los españoles, por cuanto sus preceptos no tienen fuerza de obligar y pueden ser derogados por un señor comisario de policía.

Para otro tanto no valía la pena de andar con tapujos y de meterse en los portales para encender el cigarro con esa lumbre de carácter penal.

Vaya de cosas que suceden en Madrid.

Los detenidos en el Depósito municipal de la villa y corte han realizado un plante tumultuario, con todas las proporciones de un espantoso escándalo que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para sofocarlo.

La cosa tenía en realidad sus motivos muy fundados, porque a los huéspedes de aquella casa les sirven un rancho muy malo y les dan una luz muy escasa durante la noche.

Es de suponer que los alojados en el susodicho depósito madrileño serán unos señores por el estilo de los que aquí van de huéspedes interinos a los bajos de la casa ayuntamiento.

¡Comida y luz! Ni buena ni mala: por este país no se está semejante cosa y el que penetra en tan amable mansión no necesita de alimentación, porque suele ir bien repleto, ni de luz porque suele ir bien alumbrado. Allí pasa el rato a oscuras y viviendo de recuerdos, hasta que buenamente lo echan a la calle.

No faltaba más. Raacho abundante, luz eléctrica, pan fresco, vino a las comidas y asistencia médica gratuita, es lo que ofrecen las compañías de navegación a los pasajeros de tercera, y eso que pagan. Si diesen todo esto en la prevención municipal se había terminado la emigración, porque todos los sin trabajo se irían a refugiar en esa verdadera Jauja de carácter local.

No son poco exigentes los señores de la hampa madrileña.

EQUIS.

EL FERROL

Diciembre, 3.

Los artilleros y su Patrona.

Al amanecer disparáronse desde el baluarte del Infante potentes bombas anunciando la festividad que hoy y mañana celebran los artilleros.

En dicha fortaleza verificáronse por la tarde diversos festejos en obsequio a los soldados, que serán presenciados por los jefes y oficiales del batallón.

El «Regente».

Dispuso el ministro de Marina que las obras de reparación que se ejecutan en el crucero *Reina Regente* se hagan tan completas y minuciosas que alejen toda posibilidad de futuros deterioros por tal causa ó deficiencias para la buena conservación del buque.

Varias noticias.

Con averías en la máquina entró en este puerto el vapor inglés *Muldeton*.

Como procede del Mar Negro no se le dió entrada.

Quedó en la situación de excedencia forzosa el teniente de navío D. José Stances.

Mañana debutarán en el teatro *Romea* la pareja de bailes *Los Fer-Ar* y la completista Paquita Alvarez.

Salgó para Madrid el alférez de navío don Francisco Moreno.

Mañana dará una conferencia en el Círculo

Católico, D. Manuel Comellas, desarrollando el siguiente tema: «Exposición de la teoría de Carlos Marx acerca del capital».

Se encuentra en esta ciudad D. Marcial Mosquera, delegado del Centro Gallego de la Habana en Galicia.

Anoche llegaron a esta población el inspector jefe de la policía de la provincia, Sr. Astray, y el inspector Sr. Calvo.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA JUDICIAL

UN MATARIFE MATÓN

Lo cual nada tiene de extraño porque si en algún caso está indicada la matonería es en los que matan reos, bien sean bravos, bien sean mansos. Bueno; pues el hombre tomó un día unas copas y se le hubiera ocurrido ir a donar la *mona*; pero a él le dió por dirigirse al macelo, donde ejercía funciones de desollador de terneros y cabritos.

Al verlo llegar en tan lamentable estado, el conserje y el guardia municipal de servicio en el establecimiento le prohibieron la entrada, aconsejándole que se retirase.

No sin alguna resistencia obedeció el beodo; pero al poco rato volvió provisto de unas piedras y de un targo cuchillo y le emprendió a pedradas con el guardia, al que además quiso abrir en canal como si se tratase de un paquidermo.

Ayer compareció el matarife en la Sección primera para responder del hecho. El fiscal le acusaba de un delito de atentado y le pidió cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, pero modificado en vista de la prueba, calificando de resistencia y reduciendo la pena a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Defendió al reo, que se llama Manuel Méndez Rubio, el licenciado Patiño, quien pidió la absolución ó un otro caso que se apree en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

UN ABOGADO DE POBRES.

Valle Inclán en Galicia

De regreso de Buenos Aires, donde acaba de ser objeto de entusiasmas agasajos, ha desembarcado en Vigo el ilustre literato gallego D. Ramón del Valle Inclán.

El gran estilista, autor egregio de *El Marqués de Bradamín*, *Romances de lobos* y otras admirables y maravillosas obras, viene satisfechísimo de su viaje por las fecundas tierras americanas.

Valle Inclán salió inmediatamente para Pontevedra, donde se propone pasar unos días.

Piensa volver a Buenos Aires después de permanecer una corta temporada en España.

LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS

Hubo ayer tarde en el cuartel de San Amaro, donde se aloja la fuerza del tercer regimiento de Artillería de montaña, mucha animación y mucha alegría.

Las clases y soldados celebraron las vísperas de la festividad de su patrona Santa Bárbara con algunas diversiones: carreras en sacos, cucañas, rifa de objetos y hasta una función teatral en la que algunos artilleros, declamando enfáticamente los versos de Zorrilla, hicieron desterrar de risa.

Para la tropa fué un excelente día. Hoy se le servirán dos raciones extraordinarias, suculentas y abundantes, y se gratificará con una peseta a los sargentos y con 50 céntimos a los cabos y soldados.

A las doce asistirá el regimiento a una misa en la iglesia parroquial de San Jorge. El templo está severamente adornado y en una de sus naves se alza un altar con la imagen de la Patrona, rodeada de atributos militares. A ambos lados de este altar, que corona el escudo del cuerpo de Artillería, se destacan los bustos de Daoiz y Velarde.

Después de la misa se reunirán los jefes y oficiales del arma en fraternal banquete.

Mañana se dirá una misa de *Requiem* en la misma iglesia en sufragio de los artilleros muertos. También asistirá a ella la tropa.

PARA LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS

LA CUESTACIÓN DE HOY

Según ayer dijimos, hoy se hará una cuestación pública en favor de las viudas y huérfanos de los infelices tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor de pesca *Princesa de Asturias*.

Organizada, como es sabido, los pescadores de Vigo y las sociedades del puerto de esta capital.

La comitiva, en la que figurarán la banda de música de Isabel la Católica, cedida galantemente por la superior autoridad militar y por el jefe de aquel cuerpo, y el coche del Ayuntamiento, en el cual irá el único superviviente de la catástrofe y algunos hijos de las víctimas, saldrá del populoso barrio de Santa Lucía a las nueve de la mañana y recorrerá las principales calles de la población.

De los donativos que se recauden serán depositarios los señores Ferrer y Compañía, establecidos en el Cantón Pequeño con un almacén de efectos navales.

Al visitar ayer la Comisión organizadora al capitán general para solicitar la cooperación de la música militar, recibieron los comisionados un donativo de 25 pesetas que les entregó un caballero que allí se hallaba y que resultó ser el coronel jefe de Estado mayor D. Félix de Ardanaz y Crespo, según luego pudieron averiguar.

Como la Coruña tiene justa fama de caritativa, espérase que la postulación de hoy sea de excelentes resultados.

De Betanzos

Algo del tiempo.—El candidato por Ordenes

Después del temblor de tierra y del espantoso temporal de estos días, tan espantoso que a poco más hay que poner un letrero que dijese: «Aquí fué Betanzos», pues el viento, con su vigoroso impulso, derribó árboles muy corpulentos, sigue la lluvia cayendo incesantemente.

Los infelices labriegos ya no saben si encomendarse a Dios ó a Camalejas, porque con tal modo de llover no han podido hacer aun la siembra del trigo y del centeno. Y ya se figurará el lector lo que esto significa.

Ha sido recibida con verdadera satisfacción en esta localidad la noticia de que el partido conservador acordó presentar candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Ordenes al notable abogado y diputado provincial D. Julio Wais San Martín.

El Sr. Wais, que está emparentado con las familias más distinguidas y prestigiosas de Betanzos, cuenta aquí con muchísimas simpatías.

Todas las clases sociales, sin distinción, hacen votos porque en la enconada lucha que va a entablarse en Ordenes alcance el triunfo a que es acreedor por sus merecimientos.

Tendría esta victoria el doble mérito de premiar los excelentes servicios prestados por el candidato a su partido y de acabar con el repugnante caciquismo de Aller.

EL CORRESPONSAL.

3 Diciembre, 1910.

POLITICA PROVINCIAL

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Sin decreto alguno, sin acuerdo del Consejo de ministros, sin pararse en pelillos de legalidad ni en tonterías por el estilo, se han suspendido las garantías constitucionales en una parte del territorio nacional; es decir, en una que nosotros sabemos, porque lo probable es que la suspensión alcance a todas aquellas donde se preparan elecciones parciales.

Pero ello es que, por de pronto, en el distrito de Ordenes están suspendidas de hecho toda clase de garantías legales. Véase sino lo que está ocurriendo con el Ayuntamiento de Buján.

Al cabo de cerca de tres semanas de esfuerzos para constituir una corporación interina regresan a la capital los comisionados enviados por el gobernador y la Comisión provincial para derribar el Ayuntamiento legitimamente constituido por elección popular y sustituirlo por otro amañado al gusto de los que mandan.

Estos señores comisionados no se han parado en barras para el desempeño de la noble misión que les estaba encomendada. Detenciones, amenazas, registros domiciliarios, falsedades de todo género, hasta suplantación de personalidades y resurrección de cadáveres, de todo ha habido en su labor tan prolija y complicada. Pero como para coronar sus esfuerzos y alcanzar el apetecido resultado de inventar aunque fuese con muertos un Ayuntamiento contrario al unánime sentir de aquel vecindario no bastaba con todos los múltiples recursos oficiales prodigamente puestos a disposición de los delegados, fué preciso apelar a algo más para contrarrestar los documentos fehacientes, las manifestaciones unánimes y espontáneas, las actas notariales en que ante centenares de testigos se aseveraban los atropellos y las falsedades.

Y para ese esfuerzo supremo hubo necesidad de llegar hasta el arca santa de la organización oficial, hasta el poder judicial. El señor juez de Ordenes, con un celo y una diligencia que nunca le serán suficientemente encomiados, tomó sobre sí la tarea de enderezar repentinamente todos los entuertos que hayan podido ser cometidos en Buján. Y a más de dar todas las autorizaciones legales necesarias para esas persecuciones y violencias antes mencionadas, se ocupó por sí mismo en detener primero y prender después, con todos los efectos escénicos de la cárcel, tan de tener en cuenta en casos semejantes, al secretario del Ayuntamiento, en castigo del delito de no llevar sobre sí al ir a la capital del distrito, todo un archivo municipal que necesitaría carros para ser transportado; en procesar al alcalde exigiéndole para quedar en libertad una fianza imposible de prestar; en tomar, en suma, una parte activa, directa y decisiva en toda la labor que se está realizando.

¿Qué clase de recursos y garantías pueden esgrimirse ante una situación semejante? ¿Qué lenguaje puede acerca de ella ser empleado? ¿A cuál poder debe volverse los ojos cuando se padece la saña de violencias tamañas en las cuales ni la ley ni el Parlamento mismo, en pleno funcionamiento, prestan el menor amparo?

Es esta una página de fisiología social, una experiencia de laboratorio, buena para medir el grado de descomposición a que hemos llegado.

Nosotros confiamos sin embargo en la severa rectitud de las altas autoridades judiciales de la comarca. Seguros estamos de que serán las primeras en lamentar hechos y actitudes que no pueden menos de redundar en desprestigio de aquello mismo por cuya respetabilidad están especialmente encargadas de velar. Buena prueba de ello es el rápido remedio puesto inmediatamente a los desmanes que la borrachera de los caciques endiosados comenzaba a realizar en Arzúa con resoluciones sonadas cuya historia íntima va siendo ya conocida del público con precisión tal que hasta su precio se cita de modo terminante.

Pensemos que igual garantía es igual respeto de la ley habrán de imponerse en Ordenes. Y confiamos en ello más aun que por temor al daño material ó al quebranto moral que los atropellos que comentamos puedan causar en la lucha que se avicina, por afán desinteresado de que el prestigio de las leyes y de sus intérpretes no padezca de modo verdaderamente demoleedor y disolvente ante los ojos de quienes contemplan como lo que debe haber de más alto en una organización social, estaba caído en tierra y pisoteado.

Galicia

LUGO

La Diputación provincial ha nombrado oficial de la sección de cuentas a D. Manuel Amor Meilán, y oficial del negociado del censo a D. Ildefonso Fernández Vivero. Para administrador regente de la imprenta provincial ha sido designado D. Tomás Rey Selas.

La subasta de consumos en Lugo, por cinco años, se adjudicó a D. Juan José Orta en 296.800 pesetas anuales, que repr sentan un aumento de 75.000 pesetas. El pliego del Sr. Orta se había presentado en el acto del remate a nombre del señor Rebollo Escalera.

ORENSE

El martes se celebrará en la ciudad de las Burgas el anunciado concierto del ilustre violinista gallego Antonio Fernández Bordas y del notable pianista Harold Bauer. Nuestro paisano ejecutará, entre otros magníficos números, la famosa *Sonata* a *Kreutzer*.

Telegramas

Resumen de la prensa

MADRID 3.

El Debate
Pide a los Poderes públicos que se preocupen del cura, el mélico y el maestro rural que nada piden, mientras aquí se reparten el presupuesto.

La Mañana
Habla del próximo Congreso internacional de agricultura, diciendo que en vez de temas de carácter absoluto, deben discutirse de comparativos cultivos, pues no son iguales en todas las regiones.

El País
Agradece a los señores conservadores que procuran liquidar la responsabilidad de su partido, como empezó a hacerlo el diputado Sr. Miró con los negocios de la escuadra y de la Gran Vía.

El Universo
Declara que la neutralidad en la escuela no existe.
Cita el ejemplo de Francia, donde se multa al padre o al sacerdote si el niño deja de ir a la escuela laica y concurre a la religiosa.

El Imparcial
Aconseja a Canalejas que no demore la aprobación del proyecto de servicio militar obligatorio, aunque se opongan quienes andan divorciados de la opinión, pues nunca mejor se empleará el esfuerzo de la mayoría.

El Liberal
Refiriéndose a los debates habidos en el Parlamento alemán sobre los discursos del emperador Guillermo, defendidos por el canciller, opina que se acabaron los poderes personales.

De política
MADRID 3.

La Defensa nacional
Bajo la presidencia del rey reunió hoy en el ministerio de la Guerra la Junta de la defensa nacional.

Un almuerzo
El Sr. Canalejas no recibió hoy a los periodistas por almorzar con los representantes de Alicante que han venido para visitar al rey.

Propaganda republicana
Marcharon a Bilbao los Sres. Azcarate, Soriano, Echevarría, Pi y Suñer y Pablo Iglesias para asistir al mitin de propaganda que se celebrará el domingo.

En el Círculo conservador
El Sr. Sanz Escartín dió esta tarde una conferencia en el Círculo conservador sobre el socialismo y las clases conservadoras.
Asistieron los Sres. Dato, Azcarra, Lacierva y otros exministros y muchos diputados y senadores.

Las recompensas de Melilla
El ministro de la Guerra ha desmentido que las instancias solicitando mejora de recompensa se vayan a resolver en un simple visto.
Agregó que las propuestas pendientes se resolverán en breve.

Recepción diplomática
Celebróse hoy en el ministerio de Estado la suspensión ayer por la indisposición del s.º Sr. García Prieto.

De Barcelona
MADRID 3.

Llegada del Nuncio
Esta mañana llegó a Barcelona el Nuncio. Recibióle el general Weyler y todas las autoridades y muchas comisiones de los centros catalanes.
Hizo los honores una compañía de infantería con bandera y música.
Al llegar a Palacio mandó retirar el piquete.
Poco después recibió la visita de muchas personalidades.

De Melilla
MADRID 3.

La creación de la policía
Dicen de Alhucemas que los moros de la montaña están disgustados por la creación de la policía marroquí.
Los moros amigos de España celebran frecuentes reuniones para tratar de este asunto.
Las kábilas fronterizas están deseosas de que se organice pronto la policía para formar parte de la misma.

El «Extremadura»
Fundó en Alhucemas el crucero *Extremadura*. Su comandante conferenció con el jefe de la plaza.
Permanecerá allí varios días.

El «Almirante Lobo»
Zarpó de Melilla para Málaga el *Almirante Lobo*, remolcando a la lancha *Cartagena*, que estuvo en Mar Chica durante las operaciones.

Noticias diversas
MADRID 3.

Concurso de aviación
El Aeroblar de San Sebastián prepara un concurso con el itinerario Sevilla, Madrid, San Sebastián.
Una Comisión irá a Madrid para hacer el estudio.
Por un extranjero se ha ofrecido una copa para el primer aviador que pase la frontera.
Háblase de la creación de una escuela de aviación.
El rey conoce todos estos proyectos.

Colisión entre obreros
En la Cuesta de la Vega, de Madrid, cuestionaron varios obreros, propinándose algunos estacazos.
Hicieronse algunos disparos, resultando dos heridos.

Extranjero
MADRID 3.

Para reparar una embajada
El Gobierno italiano acordó destinar 80.000 liras para restaurar el edificio que ocupa la embajada de Italia en Madrid.

Cuadrilla de ladrones
La policía italiana ha descubierto una asociación de ladrones formada por los empleados de los trenes.

En el Parlamento italiano
Telegrafían de Roma que el ministro de Negocios extranjeros ha expuesto al Congreso las cordiales relaciones existentes entre Italia y las demás naciones.
Explicó la marcha de los asuntos de la triple alianza y las relaciones con Turquía respecto a los Balcanes.

El duque de Oporto
Llegó a Roma el duque de Oporto, a quien esperaban un ayudante del rey y un gentil hombre.
Dirigióse al Palacio del Quirinal, donde le recibió el rey, abrazándole y presentándole a la familia real.
Después de una larga conferencia marchó a Nápoles, donde pasará una temporada con la reina Pia.

Armamentos navales
El Gobierno yanqui propondrá al Congreso la concesión de un crédito de 6.350.800 francos para armamentos navales.

Prohibición del Papa

La Santa Sede ha promulgado un decreto prohibiendo al clero que admita empleos administrativos de cualquier clase que sean.

Victimas de la aviación

Telegrafían de Roma que el ingeniero Caramora y el soldado de ingenieros Castellani, cayeron de un aeroplano, matándose.

Las inundaciones en Francia

MADRID 3.

Siguen los destrozos.—Demandando socorros
Telegrafían de París diciendo que las inundaciones causan enormes daños y no pocas desgracias personales.
Todos los ríos crecen rápidamente, inundando las poblaciones.
La línea de París a Nantes está cortada por los derrumbamientos de los trenes.
Muchos campos han sido devastados y centenares de viviendas quedaron destruidas.
Desde muchos pueblos reclaman el envío de socorros.

Dique roto.—Aumentan las inundaciones
Nuevos despachos de París dicen que el Loire ha inundado 1.600 hectáreas de terreno.
El dique de Ladvatte se ha roto y las aguas invadieron una extensión de 20 kilómetros.
La situación es crítica.
Algunas personas perecieron ahogadas.
Las pérdidas son enormes.
Ha comenzado el descenso del Sena.

Dos abogados
En Avignon perecieron ahogados el barón Guillermo Laurent y un guadaabosques del castillo.

Hundimiento en Tolón
A causa de las lluvias hundióse la techumbre de uno de los edificios del arsenal de Tolón, matando a un hombre é hiriendo a cuatro.

De Zaragoza

MADRID 3.

Los obreros sin trabajo
Gran número de obreros sin trabajo, situándose en la acera de la calle de Fernando, interrumpiendo el tránsito a los jóvenes elegantes.
Unos y otros discutieron violentamente.
La policía los disolvió.

Sigue la escuela escolar
Los alumnos de Derecho entraron hoy en clase, pero los demás se opusieron, originándose algunas colisiones frente a la Universidad.
El rector fué impotente para restablecer la calma, por lo cual intervinieron fuerzas de seguridad.
Estas dieron un toque de atención, cargando desnudos sobre los escolares.
Se han suspendido las clases.

Atentado frustrado contra Lacierva

MADRID 3.

Detención del agresor.—Se trata de un anarquista
Esta tarde estuvo a punto de ser víctima de un atentado el exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva.
Al salir de su casa, en la calle de Alfonso XII, aproximóse un individuo al coche, intentando abrir la portezuela.
La policía, al verle mal trajeado, le detuvo, llevándole a la Comisaría.
Interrogado por el comisario dijo llamarse Francisco Sanmillán.
Es enjuto de carne, moreno, tiene bigote negro y viste traje de mecánico.
Manifestó que procedía de Palencia y que era molinero de harina.
Se le ocupó una pistola cargada.
También se le encontraron una peseta en plata, una navajita y varios periódicos y revistas anarquistas.
A las siete de la tarde comienza a interrogarle el Juzgado.

Antecedentes del anarquista.—Vigilando a Lacierva.—También contra Alanís.—Lo que dice.—¿Habrà complot?
Por las pesquisas hasta ahora realizadas sábase que San Millán estaba en la Audiencia el viernes.
Allí se enteró donde vivía el Sr. Lacierva.
En días anteriores oyó informar como abogado al exministro de la Gobernación.
Desde que supo cuál era el domicilio del señor Lacierva vino rondándole, buscando ocasión propicia para realizar el atentado.
Un día vivió entrar en casa del exministro conservador al jefe superior de la policía Sr. Alanís y creyendo que bajaban juntos, aguardólos con el propósito de matar a los dos.
Sábase que ha sido procesado en Logroño, por hurto.
Más tarde, sirviendo en oficinas militares, en Aranjuez, fué reclamado por un juzgado militar.
También se sabe que estuvo en Barcelona quince días, entre ellos los de la semana trágica, viéndolo con su cuñado Pedro Gamboa.
Con éste regañó porque a Gamboa le disgustaba que no trabajase y llegó a cansarse de mantenerlo a su costa.
Luego marchó a Vitoria y después a Palencia.
De aquí vino a Madrid con el decidido propósito de matar a Lacierva.
Al ser interrogado insistió en afirmar que carece de ideas políticas.
Manifestó que estuvo en Bayona y Pau.
Esto hace suponer que el suceso obedezca a un complot fraguado por los fugados de Barcelona.

Más antecedentes.—Registros.—Interesantes manifestaciones
El detenido San Millán ha estado trabajando últimamente en los talleres que la Compañía de los ferrocarriles del Norte tiene en Beasain.
De allí marchó para Vitoria, de donde salió el día 23 de Noviembre para Palencia.
Llegó a Madrid el día 25 hospedándose en la Posada del Peine.
Luego cambió de hospedaje, yendo a vivir a una casa de la calle del Oro.
La policía practicó un registro en su domicilio, encontrando una chaqueta, un chaleco y varias herramientas de su oficio.
Dijo el detenido que tenía desde hace un año el propósito de matar a los señores Lacierva y Maura.
Hace tres días estuvo en el Rastro, donde compró un pistoletón sistema Lafouche, con varias cápsulas, que es el que se le ocupó. Costóle diez reales.
Afirmó que no tiene cómplices.
Dijo que en Madrid solo tiene un amigo que está empleado en oficinas militares y del cual se negó a dar el nombre.
Ocupáronse una certificación de buena conducta expedida en Vitoria, una carta de una mujer, un espejito, un peine y un trozo de papel con las señas del domicilio de Lacierva.
Hace cinco días murió una hermana suya en Vitoria, que era el único pariente que le quedaba.
En un nuevo interrogatorio a fué sometido San Millán, éste, después de esquivar las preguntas que se le hacían, varió de tática y reconoció sus propósitos de atentar contra Lacierva.
Dijo que le habían detenido demasiado pronto.
Insistió en afirmar que no era anarquista.

Impresión en el Senado
Al conocerse en el Senado la noticia del frus-

Crónica local

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo a Jesús Miguez Rivas, por haber disparado varios tiros contra dos guardas jurados que, al hallarlo en un monte cazando, le exigieron la licencia correspondiente.

El Centro de suscripciones *La Exactitud*, ha repartido el cuaderno 198 del Diccionario Universal que edita la Enciclopedia Ilustrada Seguí.

Ayer salieron de la cárcel Eduardo Moure Montero, Juan Brandariz Coira, Camilo Prado Vázquez, José Benítez Bazallo, Maximino Márquez Gomeña, Andrés Mosquera Vilarinho y Antonio Gaxón Rivera.
Quedan en la prisión 99 reclusos.

Hoy se celebrará una nueva reunión en el local obrero, Cordelera 30, primero, para dar por constituida la sociedad de inquilinos.
La Comisión organizadora convoca al acto a todos los que deseen concurrir a él.

Se ha autorizado a D. Pedro Robles Bago, vecino de Valdeviñán, para derivar por medio de una presa todo el caudal de agua del río de los Forcados, en aquel Ayuntamiento.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado celebrar sesión los días 14 y 28 del actual, para resolver incidencias de quintas.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden declarando que no ha lugar a separar del cargo de alcalde de Fene a D. Juan José Calviño.

El barómetro bajó, con presiones inferiores a 760 milímetros en toda esta costa, y las referencias del P. Orologia y del Instituto Central anuncian tiempo dudoso, con probables temporales en el Cantábrico, Galicia y Portugal.

Y a las tres de la madrugada ha comenzado a desmenuzarse violentamente en esta capital un viento huracanado.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela completa de niños de Padrón, D. Manuel Martínez Pereiro, con el sueldo de 550 pesetas al año; para la de Aparal, en Puentes, con 375, doña Edmunda Gándara Farggo; para la completa de niñas de Combar, con 412,50, doña María Catalina Mercedes Picos Diez; para la de Cabalar, en Somozas, con 312,50, D. Andrés Boado Vázquez; para la de Barrán, en Artojo, de carácter voluntario, doña Rita Pazos, y para la de Villantín, en Arzúa, con 312,50, doña María Corgo Arceas.

Hoy se celebrará una amena velada en el Liceo de Artesanos, de Monelos.
Dará comienzo a las ocho de la noche y se ajustará al siguiente programa:

Sinfonía, el entremés *a caza de un periodista*, y la comedia *De tiros largos*.
Terminará la fiesta con un baile.

En la semana entrante inspeccionará los servicios municipales de paseos y jardines, el concejal Sr. Alvarez Romero; los del macero público, el señor Abad Conde; los del Asilo, Hospitales é incendios, el Sr. González Rodríguez (D. Joaquín), y los de los felatos de Consumos, el Sr. Martín Martínez.

La Junta directiva de la *Liga de Amigos de la Coruña* acordó que la junta general ordinaria que el Reglamento determina se celebre en el Teo R.º Círculo Emilia Pardo Bazán el domingo 11 del corriente, a las once de la mañana, con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 8 de Diciembre de 1909.
2.º Discusión y sanción de la Memoria aprobada por la Junta directiva.
3.º Nombramiento de la Comisión que ha de revisar y censurar las cuentas del año social.
4.º Discusión de las proposiciones escritas que los socios presenten a la directiva con seis días de anterioridad al de la junta general.

5.º Elección de los cargos que existen vacantes en la directiva.
Lo que se publica para conocimiento de los socios, haciéndoles saber que la junta general se celebrará el día y hora expresados, cualquiera que sea el número de los concurrentes, según dispone el Reglamento.
La Coruña, 3 de Diciembre de 1910.—El secretario, *Eladio Rodríguez González*.

Los mejores anteojos son los de poca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 25, *Diamantes Americanos*. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

Las virtudes y méritos de los productos enlatados al público con sus preferencias; tal ocurre con el *Licor del P.º*, preferido sobre todos los dentíficos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el sobrenatural historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbidas y antisépticas del gran dentífico nacional compuesto exclusivamente de p.º productos vegetales.

AUTORIZADA OPINIÓN
Todos conocemos el prestigio comercial de D. Alfredo de la Fuente, Cantón Grande, 13, hombre que adopta en su establecimiento todo lo que significa verdadero progreso y práctica innovación.
Desde hace meses administra la recaudación de su bien surtido comercio—Librería, Papelería y Objetos de escritorio—, con una Caja Registradora «National», afirmando que no hay sistema más sano, sencillo y eficaz.

Tal opinión debe ser sólida garantía a cuantos conociendo las deficiencias del PERNICIOSO CAJÓN ABIBERTO, Y SISTEMA DE TALONES, buscan para su negocio algo que les reporte utilidad, ahorro de dinero y tiempo.
Informes gratis: *Mateo Ferrero*, Juana de Vega, 43, piso segundo.—La Coruña.

Vienda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Recomiéndase el uso *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y desobstruyentes, los y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cesar. Venta en Coruña, en las principales Farmacias y Droguerías.

Inglés—Clases para principiantes y para adelantados.—*Peñajo, 4, tercero, derecha*.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Cognac BARBIER es el mejor.
Vienda de H. Hervada, Real 14 Piedras para molinos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La fórmula de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ATENCIÓN
Tarjetas de visita última novedad.
Estuches papel y sobres de todas clases y precios.
Libros de comercio.
Artículos de piel para señora y caballero.
Boquillas de ébano.
Tarjetas postales desde 5 céntimos.
Objetos de escritorio.
Nadie compre sin visitar antes la

PAPELERÍA LOMBARDO.—Real, 6

mente dos niñas de cinco y seis años de edad, con un intervalo de una hora, suponiéndose que la muerte fue por envenenamiento. Los padres de las criaturas son dos honrados labradores que no saben a qué atribuir la desgracia, pues el día que acaeció ésta sólo habían comido unas patatas cocidas.

CERCEDA
Nos escribe desde aquel pueblito D. Fernando Rivera, participándonos que en un monte denominado Coto Blanco, fué muerto días pasados un enorme jabalí que causaba grandes destrozos en los sembrados de aquella comarca.

Perseguido por algunos hombres que estaban trabajando en el campo, y acosado por varios perros, dejó a dos de éstos desanzurrados.
Uno de los pisanos que iba tras la fiera tuvo la desgracia de caerse en un ribazo, recibiendo en la cabeza una extensa herida.

El jabalí era un magnífico ejemplar que pesaba unas ocho arrobas.

Los que mueren:
En Marín, D.ª Dolores Catá, hermana del periodista D. Sabas B. Catá.
En Villajón, D.ª Francisca Lemos Saiga do, viuda de Loureiro.
En Paraday, provincia de Lugo, D. José Doel Pallín.
En Santiago, D.ª Antonia Pombo y D.ª Amalia Díaz Canosa.

En su casa de Castro de Rey, D.ª María del Pilar Freire Gómez, viuda de Gandoy.
En Pontevedra, el joven D. Aureliano Portasani Vidal.

VIAJEROS
Hoy regresa a Oviedo nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda D. Manuel Astray Caneda.
Regresó de Baján, a donde fué como delegado del gobernador civil, el oficial primero del gobierno de provincia D. Antonio Baamonde.

LAS ADUANAS DE LA PROVINCIA
Recaudación de Noviembre
La recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia durante el mes de Noviembre fué la siguiente:
En la capital, 27.415,92 pesetas en oro y 188.040 en moneda corriente, que hacen un total de 215.455,92.
De esta suma 51.310 pesetas corresponden a una sola partida de creaco.
La recaudación en las demás Aduanas de la provincia fué de 9.463,35 pesetas en oro y 67.830 en moneda corriente, ó sea un total de 77.293,35 pesetas.
El total de la recaudación en oro asciende a 36.879,27 pesetas y 255.870 en moneda corriente.
Suma lo recaudado en toda la provincia 292.749,27 pesetas.
En igual mes del año anterior se han recaudado 308.807,11 pesetas.

El baile de la Concepción
Para conservar la tradición, el próximo día 8 celebrará la *Reunión de Artesanos* el clásico baile de la Concepción con el que inaugura la serie de la temporada.
Es un baile este al que suelen concurrir muchísimas muchachas guapas, y tratándose de una fiesta del popular centro de recreo excursionado será decir que estará muy animada.
Dará comienzo a las once de la noche y se celebrará en el elegante salón de actos de la sociedad.
A las cuatro terminará la velada.

EL PUERTO
BARCOS ENTRADOS.—Vapor *Victoria*, de Avilés, con carbón; goleta *Santiago Alvarez*, de Vivero, con cemento; y lancha de vela *San Ciprián*, de Ferrol, en lastre.
BARCOS ESPACHADOS.—Vapores *Conchita*, para Ferrol, en lastre; *Natalia*, para Villagarcía, y lancha de vela *San Ciprián*, para Ferrol, con carga general.
El vapor «Cap Vilano»
A las once de la noche de ayer fundó en bahía el vapor alemán *Cap Vilano*, procedente de Hamburgo, Boulogne y Southampton.
De tránsito para la República Argentina conduce 370 pasajeros y para este puerto dos, que son D. Andrés Ramón y D. José Moreda, los cuales desembarcarán hoy en las primeras horas de la mañana.
Después de tomar en la Coruña 200 pasajeros de tercera clase y dos de cámara, zarpará el buque con rumbo a Lisboa.

La Unión Industrial
Adhesión
Dicha sociedad nos ruega la publicación de la siguiente:
Con motivo de discutirse estos días en las Cortes el proyecto de impuestos con que el Sr. Ministro de Hacienda se propone gravar a las sociedades anónimas y falsas cooperativas que funcionan fuera de los preceptos de la Ley, son muchos los telegramas y cartas de adhesión que de sociedades y entidades comerciales de toda España recibe el Sr. Cobian, animándole en su obra, por ser de interés suyo para el Comercio y la Industria que trabaja y vive sin más amparo que el cumplimiento que las leyes le ordenan.
Por lo tanto «La Unión Industrial», sociedad de detallistas de ultramarinos y comestibles de Ferrol, de acuerdo con la «Múta Mercantil» de la Coruña, ha elevado varios telegramas al ilustre hacendista con el mismo fin que las demás sociedades de su género, por creer dicho proyecto justo y equitativo.
Díjole ítem en sus trabajos al insigne estadista gallego para bien y redención del comercio pobre y desamparado.

Telegrama
Se trasmitió al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:
«La Unión Industrial», sociedad de detallistas ultramarinos comestibles Ferrol, ve con júbilo inmenso sus sabias medidas contra isopotables monopolios, falsas cooperativas.
Bendicen, loan su obra y piden igualdad tributaria ante la Ley estos abatidos comerciantes.
¡Abajo esos centros!—*La Directiva*».

TRIBUNALES
Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 3 de Diciembre de 1910.—*Coruña*: sobre tentativa de suicidio de Sofia Herme.—*Caballo*: sobre lesiones a Josefa Pérez Rodríguez.—*Ortigueira*: sobre muerte de Dolores Carro legaña.—*Coruña*: sobre estafa a José Collazo y otra.—*Ferrol*: sobre lesiones a Ignacio Zaluaga y otra.

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 3 de Diciembre de 1910—*Coruña*: sobre tentativa de suicidio de Sofia Herme.—*Caballo*: sobre lesiones a Josefa Pérez Rodríguez.—*Ortigueira*: sobre muerte de Dolores Carro legaña.—*Coruña*: sobre estafa a José Collazo y otra.—*Ferrol*: sobre lesiones a Ignacio Zaluaga y otra.

Audiencia Provincial—Sección primera.—*Arzúa*: contra Andrés Penas Varela, por incendio y daños. Licenciado del Moral.
—Esta causa se verá ante el Jurado.
Sección segunda.—*Ferrol*: contra Andrés Gómez Rodríguez, por lesiones. Licenciado del Moral.—*Noya*: contra Manuel Lustres y otros, por allanamiento de morada y desobediencia. Licenciado Casas.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apolo

2009 Ministerio de Cultura

trado atentado contra Lacierva, produjo gran impresión.
Muchos calificaron de bola, hasta que los señores Rolland y Alvarez Guizjarro la confirmaron.
Entonces surgieron las protestas y la indignación general contra los inductores del atentado personal.
Gran número de senadores fueron a felicitar al Sr. Lacierva.

Lo que dice «La Epoca»
Este periódico, ocupándose del frustrado atentado, dice que ignora si se trata de un perturbado ó de un aficionado a la notoriedad.
Parece—añade—que se trata de un necesitado, al que le corría prisa para que le socorrieran en la cárcel.

Lacierva no se enteró.—Recuerdos
Cuando circuló la noticia del atentado hallábase el Sr. Lacierva muy tranquilo en su escaño del Congreso.
Algunos diputados acercáronsele, a los cuales dijo que nada sabía, pues no advirtió nada al subir al coche.

Mostróse sorprendido cuando se le contaron. El Sr. Lacierva iba en el coche con su cuñado, quien tampoco advirtió nada relacionado con el caso de atentado.
Recuérdase que hace días detúvose en la tribuna del Congreso a un individuo, al cual se le ocupó un revólver y que anoche fué expulsado otro sujeto sospechoso, que pretendía entrar en el salón de sesiones.

Abre a las 3.20.
Preside el Sr. Salvador.
En el banco azul sientábase el Sr. Merino.

Orden del día
Apruébanse varios dictámenes de carreteras.
Apruébanse los dictámenes de la Comisión de presupuestos, dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, que importan 1.122.900 pesetas, para atenciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Los presupuestos
El de Gobernación
Comienza el debate sobre el del ministerio de la Gobernación.
El Sr. TORMO consume el primer turno en contra de la totalidad.
Lamenta que no se introduzcan las reformas necesarias en correos y telégrafos.
El Sr. MERINO dice que los conservadores se cuidaron de crear servicios, pero que no los dotaron y que éste es el problema que deben resolver los liberales.
El Sr. IBARRA consume el segundo turno en contra.
El Sr. IBARRA combate los aumentos.
El Sr. MERINO sostiene que deben aumentarse las comandancias de la guardia civil, pues en Barcelona se hallan hace tiempo fuerzas pertenecientes a Oviedo y otras provincias.
Lo mismo cree respecto a la vigilancia.
Interviene el Sr. MAESTRE y se aprueban todos los capítulos, excepto el 27 que será reforzado.
Levántase la sesión.

Congreso
La sesión de ayer
MADRID 3.

Ruegos y preguntas
El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia los abusos de algunas compañías ferroviarias, que persiguen a los obreros asociados.
También denuncia los atropellos cometidos con los obreros de Sabadell y Palma.
Pide al Gobierno que dicte medidas de carácter general en favor de los obreros.
El Sr. CANALEJAS lamentase de que el señor Iglesias recoja todas las denuncias, pues incurrir en grandes responsabilidades.
Hablando de las huelgas dice que será neutral en las pacíficas, pero que castigará las revolucionarias.
Defiende a la guardia civil de los ataques que le dirige Pablo Iglesias.
Justifica el proceder de las autoridades diciendo que cuando se le han comunicado esas denuncias no será por el interés de quejarse sino por haber ocurrido antes los hechos denunciados.
Añade que la clase obrera no gana nada con exagerar los hechos.
Sostiene que a la Cámara sólo deben traerse hechos concretos.
Respecto a las circulaciones que algunos reparten dice que lo mejor, a su juicio, es no hacer caso y que los obreros seguramente lo harán.
El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) manifiesta que Canalejas con sus obras conseguirá que los obreros no hagan caso de sus radicalismos, pues dice cosas que no se han atrevido a decir los conservadores.
Sostiene que es injusto atribuir al movimiento obrero la agitación política.
Agrega que los socialistas no quieren con las huelgas perjudicar al país.
El Sr. CANALEJAS, Tengo que realizar una política social para el fomento de las sociedades.
Respecto a las manifestaciones aquí había por costumbre proceder con pasividad.
Como los conservadores, hemos dado órdenes terminantísimas para que esas cosas no se repitan.
Cuando algunos mozambets se disfrazan de estudiantes u obreros para vociferar, insultar, amenazar y trastornar el orden, se les pondrá a buen recaudo y no hará caso a los diputados que vengán a solicitar su libertad. ¡Muy bien en la mayoría y en los conservadores!.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) dice que no hay manera de convencer al país de que los Gobiernos no ejercen influencia sobre los jueces.
El Sr. CANALEJAS: Decir vaguedades para discutirlo no me parece bien. Cuando su señoría disponga de datos ya discutiremos.
El Sr. MACÍA hace algunas observaciones sobre la ley de la escuadra y la política internacional.
El Sr. CANALEJAS: Excepto en algunas de las cláusulas del contrato, estuve conforme con el Sr. Maura.
Declara luego que las construcciones navales preocupan al Gobierno.

Orden del día
Continúa el debate sobre la reforma de la tributación territorial.
Algunos diputados hacen observaciones y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid
Cotización de valores del día 3

4 por 100 interior	84,80
Idem fin corriente firme	85,15
3 por 100 amortizable	92,90
4 por 100 amortizable	92,90

Acciones	
Banco de España	450,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	419,50
Río de la Plata	478,00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100	101,50

Cambios	
París, vista	7,10
London, vista	21,10

Bolsa de París	
Exterior español	94,73</

Por 3.500 ptas.

Magnífico Piano Rónisch con **PIANOLA METROESTILO** construido por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín**, "**Rosenthal**" y **Kubelick**, la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rónisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

El día 31 de Diciembre saldrá de La Coruña el nuevo y magnífico vapor

COBURG

Precios de pasaje: Cámara, pesetas 582 y pesetas 511 - Tercera clase, pesetas 231. Para más informes dirigirse a los Sres. Pablo Meyer y Compañía.-La Coruña.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de "Cabreiroá"

Verin (Orense)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas-líticas

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y GRANDES PREMIOS, EN LAS EXPOSICIONES A QUE CONCURRIERON

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficientísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construido inmediato al manantial, estará abierto desde 4.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene; a su frente se hallará un competente maître d'hotel y esmerado servicio.

Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Travía propia del Balneario, espera a los señores agostistas a la llegada de los automóviles

Precios de 6.50 pesetas a 30.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

Ramón Prieto Puga

La Coruña

Nelson-Line

Vapores rápidos al Rio de la Plata
SALIDAS QUINCENARIAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VALORES DE LA CORUÑA DE VIGO

Highland Watch 6 de Diciembre 7 de Diciembre
Highland Enterprise 20 de Diciembre 21 de Diciembre
Su porte de 7.000 toneladas y 45 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE 221 pesetas

Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.-Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a don V. M. Escañera, y en la Coruña, a don Alejandro Parllás.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires

saldrá del puerto de La Coruña el día 12 del corriente el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado

El Argentino

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, dependiendo en La Coruña, en el Consignatario Viuda de H. Heredia, Real, 44.

Vapores correos españoles

Pinillos Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

Para Santander y Bilbao saldrá el 6 de Diciembre el vapor

BETIS

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase. Estos se alojan en amplios salones con literas y luz eléctrica.

Informar: D. Narciso Obanza.

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
EDUARDO DEL RIO Y C.ª Agentes generales en La Coruña.
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Precios para la Habana para Veracruz
8 Dobre. Rápido. Ipiranga. Ptas. 237.10 Ptas. 251.10
24 Dobre. Rápido. Furst Bismarck. » 237.10 » 251.10

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.-Los de dos a diez años medio pasaje.-Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota.-En los precios anteriores van incluidos los impuestos.-Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.-Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor atracada al muelle a bordo del buque.

Exposición regional gallega de 1909

Almoneda de material eléctrico

En el Palacio de la Exposición, de tres y media a cinco y media de la tarde, se venden a precios módicos arcos voltaicos, tornos, carbonos, resistencias, cables, lámparas y accesorios para instalaciones.

Los que deseen informes pueden dirigirse a D. Ulplano Flórez, Exposición regional, Santiago.

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreteras, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

D. Juan Gavilán
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5, MADRID

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (entumecimiento de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta en la Coruña: Bescansa y Hermano, Real, 27, José Villar, farmacia y droguería, Real, 82, farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª - Agentes generales en La Coruña.
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
8 Diciembre - Correo - Santa Elena	-	Ptas. 231.10
13 - - - Rápido - Cap Arcona	Ptas. 256.10	» 271.10
22 - - - Correo - Asunción	-	» 231.10
26 - - - Rápido - König F. August	» 256.10	» 271.10
27 - - - Correo - Santa Cruz	-	» 231.10

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.-Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.-Los menores de dos años GRATIS uno por familia.-En los precios anteriores van incluidos los impuestos.-Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.-Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Tarjetas de visita desde 1.50 el ciento

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor «ORITA» el 5 de Diciembre	Ptas. 255.00	Ptas. 250.00
» «ORAVIA» el 19 de Diciembre	» 255.00	» 250.00
» «ORONSA» el 2 de Enero 1911	» 255.00	» 250.00
» «ORCOMA» el 16 de Enero 1911	» 255.00	» 250.00

El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero.-La conducción a bordo en lancha de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.-Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool.-Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Rochelle y Fallice) Londres (vía Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:
Vapor «ORONSA» el 9 de Diciembre Vapor «ORCOMA» el 23 de Diciembre
Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor.-Plaza de María Pita núm. 49.-La Coruña.

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited
(LAMPSON & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Raphael el día 27 de Diciembre

que admirará pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 10 años Pesetas 221
Medio pasaje, de 2 a 10 años » 111
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 335
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pasajeño, 22, Coruña.

- Ron Cuba - Diez años vejez.
- Ron Cuba - Único legítimo de América.
- Ron Cuba - Superior al cognac.
- Ron Cuba - Gran regalo de Paschas.
- Ron Cuba - Antídoto contra el frío.
- Ron Cuba - Hace exquisito el café.
- Ron Cuba - Prucho V. y repetido.
- Ron Cuba - Rechazar imitaciones.
- Ron Cuba - Exijir precio bajo.
- Ron Cuba - Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con lo que se evita la falsificación e imitación nacional y extranjera para la importación de América del Norte e Ile en estas botellas distintas y que debe existir el distintivo legal de cada uno de los fabricantes.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Producción verdaderamente eficaz tolerada por el estómago y los intestinos.

Exigir las Firmas de
D. GIBERT y D. DOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos
DEPOSITARIOS DE LAS INTICACIONES.

ANDELY, MARSEILLE-LAUVETTE, PARIS.

CAFE NERVINO MEDICINAL

del DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las huacas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreteras 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Nesfarina

Alimento completo fortificado

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

«Nesfarina»

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Murga, de Sevilla, dice:

«He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además a observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia a los niños mayores de tres años, es un alimento de primer orden.»

FÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.-Farmacia Europea y Droguería Central.-Droguería de Bescansa.-La Francia.-Cooperativa Militar y Civil.-Hijos de D. Jorge Navarro.

DEPÓSITO GENERAL.-Droguería Central de D. Emilio Rey.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos edades y puede ser suministrada con alimentos adidos a bebidas, sin enconamiento del estómago.

MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 26 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta a uno de los depositarios al pió indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 26 Wardour Street, Londres 413

Depósitos: en Coruña: Farmacia de Sucesores de J. Villar, Real, 182.-Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez, Castelar, 48.-Farmacia de Farmacia de Fernando del Campo, calle Real, 16.-Farmacia de Emilio Rey, San Andrés, 449.

En Betanzos: Farmacia de Fermín Couceiro S.

En Muros: Farmacia de Juan Campelo.

En Santa Eugenia de Rivetra: Farmacia de Manuel Ares.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico a 3.50 pesetas los 12 kilos.

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam

Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Rio de la Plata

El día 17 de Diciembre, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor-correo, nombrado

Hollandia

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajeros deben solicitar con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro, CONSIGNATARIO

LA CORUÑA - Marina, 22. VIGO - Arenal, 10

C.ª G.ª Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A la Habana y Veracruz
El 23 de Diciembre el vapor La Champagne

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
El 20 de Diciembre el vapor Montreil

A la Habana y Nueva Orleans
El 25 de Diciembre el vapor Californie

A New York
El 26 de Diciembre el vapor Hudson

Para informes de pasaje y carga
NICANDRO PARIÑA.-La Coruña